

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA**  
**JEFATURA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA**  
**CRITERIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE**  
**EXAMEN EXTRAORDINARIO**

ASIGNATURA METODOLOGÍA EN INVESTIGACIÓN 2  
Tradición Conductual, cognitivo conductual e Interconductual

**TURNOS: MATUTINO Y VESPERTINO**

**REQUISITOS GENERALES**

*Presentarse puntualmente en el aula designada para el examen extraordinario, en el día y hora señalados para tal efecto por la Administración Escolar. La tolerancia máxima será de 15 minutos, después de los cuales puede negársele el ingreso al aula.*

1. Presentar el comprobante de inscripción, que acredite su derecho al examen extraordinario correspondiente.
2. Acreditarse como estudiante de la FESI o identificarse con credencial del INE (IFE).

**DISPOSICIONES GENERALES**

1. Los alumnos que adeuden las asignaturas a que hacen referencia estos criterios, independientemente del ciclo escolar en el que hayan cursado la asignatura, deberán ajustarse a los criterios vigentes en el periodo escolar en que se someten al examen extraordinario.
2. Los sinodales de examen extraordinario en ningún caso estarán obligados a plasmar directamente en las actas extraordinarias calificaciones que no sean las recabadas por ellos mismos mediante el examen extraordinario.

Que el alumno realice un trabajo de investigación empírica original que contenga:

1. Introducción
2. Método
3. Resultados

**Redactados según los criterios de la APA en máximo 7 cuartillas y mínimo 5 (Unidad 2 y 3 del programa de la materia)**

A nivel metodológico que planteé una hipótesis de contrastación de medias y para ello:

Desarrolle una T de *Student* o un ANOVA según convenga (Unidad 1). De igual modo incluirá un resumen de los datos con estadística descriptivas y gráficas de frecuencia o porcentaje (Unidad 1).